

Ciudad de México, 5 de octubre de 2016

**Mensaje del secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, durante su comparecencia ante el Pleno del Senado de la República.**

Senador Pablo Escudero, presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República.

Distinguidas senadoras y senadores que hoy nos acompañan.

Comparezco ante ustedes a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 93 constitucional y de acuerdo a la convocatoria de esta soberanía, para dar cuenta de los avances realizados durante el último año en el sector educativo.

Senadoras y senadores:

El pasado lunes 3 de octubre, la Secretaría de Educación Pública cumplió 95 años de haberse fundado. Hace 95 años el presidente de la República, Álvaro Obregón, nombró al primer secretario de Educación, José Vasconcelos; y en el decreto de creación de la Secretaría de Educación Pública explícitamente se dijo que su objetivo era crear y sostener un sistema de educación pública en el país.

En aquel entonces, aquello parecía como una gran empresa; parecía en muchos aspectos, casi una utopía. México en aquel momento tenía cerca de 15 millones de habitantes; estaba iniciando el proceso de pacificación después de la lucha armada de la Revolución Mexicana; únicamente el 30 por ciento de los niños tenía acceso a la educación, y el resto de los niveles educativos era prácticamente inexistente.

Casi el 80 por ciento de la población era analfabeta y prácticamente no había maestros en el país. Y así, con esa visión y con ese sueño, el primer presidente que crea la SEP, Obregón, y su primer secretario, José Vasconcelos, repito, inician lo que parecía una utopía.

Aquel sueño de que en cada rincón del país hubiera un maestro y una escuela, parecía casi inalcanzable. Y a 95 años de distancia, tenemos que decir que ese sueño, lo que en ese momento pareció una utopía, en gran medida se ha conseguido.

Hoy, México cuenta con uno de los cinco sistemas de educación pública más grandes del mundo con 34 millones de alumnos, 2 millones de maestros, y un poco más de 260 mil edificios o planteles educativos.

Hoy, ese sueño de que en cada rincón del país hubiera un maestro y una escuela, en gran medida ha sido cumplido.

La cobertura en Educación Básica es prácticamente universal, es del 100 por ciento en primaria, casi del 100 por ciento en secundaria. En Educación Media Superior hemos llegado ya al 79 por ciento de cobertura, y en educación universitaria, en Educación Superior es ya del 36 por ciento esa cobertura.

Ese logro, es el logro que tuvo México como país en el Siglo XX de construir ese sistema educativo, es algo que a todos los mexicanos nos debe de llenar de orgullo.

Sin embargo, también teníamos que reconocer que ese sistema educativo en muchos aspectos se agotó.

Era un sistema educativo que respondía a las necesidades del Siglo XX y, hay que decirlo también con claridad, un sistema educativo que a lo largo del tiempo fue generando muchos vicios y muchos problemas que hacían que este sistema ya no fuera compatible con las necesidades del Siglo XXI.

Es un sistema que, a pesar de todas sus virtudes, olvidó lo central y lo elemental, que son los niños, las niñas y los jóvenes, quienes deben estar en el centro del sistema educativo. Un sistema que fue construyendo con el tiempo una estructura corporativa y clientelar, que evitó que los maestros pudieran tener una carrera sustentada en el mérito, en el desarrollo profesional y, por supuesto, en la transparencia y en el esfuerzo de su trabajo. Un sistema que fue dejando en el olvido a las escuelas, en la infraestructura, pero también en su organización; y que fue creando un sistema vertical de una escuela burocrática que impedía la vitalidad, la innovación y la creatividad.

Un sistema que también se retrasó de manera sustantiva en los planes, en los programas, en los enfoques pedagógicos, respondiendo más a un criterio de información, de acumular información, de memorizar en lugar de aprender a aprender, que es la esencia de lo que los niños necesitan hoy en el Siglo XXI. Un sistema que también dejó de cumplir con su función social. En lugar de romper de manera estructural con la desigualdad, este sistema la empezó a perpetrar.

Y precisamente por ello, por todos estos motivos, en pleno Siglo XXI, era absolutamente necesario y esencial hacer una transformación y hacer una Reforma Educativa.

Una Reforma Educativa de la cual la gran mayoría de las senadoras y de los senadores, de ustedes, fueron parte central, por lo cual los felicito por ese esfuerzo y esa determinación por poner las bases y reconstruir el sistema educativo que necesitamos en el Siglo XX.

Hoy, la tarea que tenemos desde el Ejecutivo, la misión que me ha encargado el presidente de la República es llevar del papel a la práctica esta gran transformación y esta Reforma Educativa.

El primer paso, el paso central de esta transformación es recuperar lo elemental. Que sean las niñas, los niños y los jóvenes quienes estén en el centro del sistema educativo.

Y, por ello, hubo un cambio fundamental al artículo tercero de la Constitución, otorgando el derecho a una educación de calidad como el derecho superior en materia educativa, como así lo ha reconocido la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Y, a partir de ello, hemos emprendido una transformación del sistema educativo sustentado en seis grandes ejes:

El primero: La recuperación de la rectoría del Estado en materia educativa.

El segundo: Rescatar a las escuelas del abandono.

El tercero: La formación profesional docente, sustentada en el mérito para todas las maestras y los maestros del país.

El cuarto: La renovación de la pedagogía y de los contenidos educativos.

El quinto: Regresar a tener un sistema incluyente y con equidad y finalmente, ir construyendo una nueva gobernanza educativa.

La recuperación de la rectoría del Estado en materia educativa, es un proceso difícil y complejo que enfrenta muchísimas resistencias porque estamos transformando un sistema corporativo y clientelar para sustituirlo por un nuevo sistema basado en derechos y obligaciones claras, teniendo como centro el mérito y la transparencia.

Y sin duda es un cambio complejo. Ahí están las resistencias, pero que serán sorteadas con claridad, con firmeza y también con apertura, y por supuesto con diálogo.

El rescate de las escuelas empieza por su infraestructura.

Hoy, gracias a uno de los instrumentos que nos dio la Reforma Educativa, que fue el censo educativo, por primera vez en la historia del país sabemos con plena objetividad cuantos maestros hay, cuantas escuelas hay y qué necesidades tienen esas escuelas.

Y por eso por primera vez se pudo plantear un programa global para poder mejorar y renovar la infraestructura educativa del país, y por ello se creó el programa de *Escuelas al CIEN*.

En lo que va de este año se han invertido ya 13 mil millones de pesos y se han arreglado o están en curso de arreglarse casi 9 mil escuelas en todo el país y la meta al término del sexenio es que se puedan haber invertido 50 mil millones de pesos; es decir, 3 mil millones de dólares adicionales al presupuesto de infraestructura para arreglar a 33 mil escuelas.

Pero el rescate de las escuelas no está sólo en la infraestructura, está también en su organización. Está en poner a la escuela en el centro del sistema educativo para quitarle carga burocrática a los maestros, para darles el acompañamiento pedagógico que requieren y que merecen, para darles mayor autonomía de gestión en una frase, para ir acabando con la escuela vertical y burocrática del antiguo sistema y crear una nueva escuela abierta, democrática, en la que los niños aprendan a razonar y en donde sean además muy felices.

La transformación para la profesionalización docente está anclada en tres grandes ejes:

Un fortalecimiento de la educación inicial. Sí, un fortalecimiento de las escuelas normales del país como eje de la formación de los maestros, pero también ahora incluyendo a las universidades como formadores de futuros maestros.

De esta manera, entre escuelas normales fortalecidas y la introducción de las universidades en la formación de maestros, vamos a poder tener una formación de nuevos maestros mucho más sólida y acorde con las necesidades del Siglo XXI.

Sí, también la profesionalización de los maestros pasa por evaluaciones que nos permitan saber qué es lo que están haciendo bien pero también dónde están las áreas de mejora de los maestros, evaluaciones pertinentes que nos permitan medir de manera global los conocimientos, los desempeños en el aula de los maestros y que a partir de esta información lo más importante: podamos crear programas de formación continua, pertinentes, acordes con las necesidades del maestro, de su realidad y de su aula para que puedan tener un proceso de profesionalización y de mejora continua.

Desde que iniciaron los procesos de evaluación en el país, se han evaluado tanto por desempeño, por ingreso o por promoción al cargo 770 mil maestros en todo el país.

Respecto al cuarto eje, que tiene que ver con la renovación del enfoque pedagógico y de los planes de estudio, hemos presentado hace unos meses la propuesta del nuevo Modelo Educativo, que es la propuesta pedagógica de la Reforma Educativa, en muchos aspectos el corazón de la Reforma Educativa.

El centro de lo que estamos proponiendo es renovar la pedagogía para que los niños en lugar de acumular información y de memorizar, aprendan a aprender.

Que los niños se apropien del proceso de razonamiento porque cuando los niños viven y entienden el proceso de razonar nunca lo olvidan.

Lo que estamos buscando es educar para la libertad y educar para la creatividad. Como lo decía hace un momento, romper con la escuela vertical y burocrática, para sustituirlo por una abierta, democrática, en donde se aprenda a aprender, y en donde los niños sean felices. En donde lo que estamos buscando es una concentración en las habilidades que servirán para toda la vida.

Lenguaje y comunicación. Que los niños y las niñas de México aprendan bien español, entiendan y puedan razonar lo que hay en un texto; que sepan hablarlo con propiedad, que tengan un vocabulario vasto; que también lo hagan en otra lengua materna, quienes lo tienen; y que además el inglés se vuelva una segunda y en una tercera lengua, porque es una herramienta fundamental para enfrentar el mundo globalizado que hoy vivimos.

En este nuevo enfoque pedagógico, de igual manera estamos dando una concentración particular al razonamiento matemático, a la comprensión del mundo natural y social, y de manera muy importante e innovadora, estamos proponiendo que sea parte del currículo lo que hoy se conoce como las habilidades socio-emocionales; que son también habilidades fundamentales para la vida.

Que los niños y los jóvenes se aprendan a conocer a sí mismos, que sepan trabajar en equipo, que estén seguros de sí mismos, que sepan hablar en público.

Esas habilidades que antes se pensaba que se nacía con ellas o no o que en todo caso, era labor del hogar enseñarlas; hoy sabemos que así como se aprende matemáticas o se aprende español o se aprende inglés, también se pueden aprender en la escuela y que forman parte central de la formación de los niños y de las niñas en este nuevo siglo.

Ése es el nuevo enfoque pedagógico que estamos proponiendo, complementado con por primera vez, dar ciertos grados de autonomía curricular a las escuelas. Estamos proponiendo que este nuevo currículo sea 85 por ciento de observancia nacional obligatorio, y el 15 por ciento restante del tiempo, lo puedan elegir las escuelas de acuerdo a sus necesidades, de acuerdo a su realidad y de acuerdo a sus intereses. Una vez más, fomentando una escuela vibrante, una escuela innovadora, una escuela participativa en la que se les da la confianza a los maestros, a los padres de familia y a la comunidad educativa.

En cuanto a ir construyendo un sistema educativo mucho más incluyente y equitativo, hemos trabajado de manera muy importante en incrementar la cobertura en la Educación Media Superior. Cuando inició esta administración, la administración del presidente Enrique Peña Nieto, la cobertura de Educación Media Superior era de 68 por ciento; hoy es de 79 por ciento. La meta sexenal es de 80 por ciento, y en 2018 estaremos por encima de la meta sexenal de 80 por ciento.

Y ésta es una acción de equidad, porque los jóvenes que hoy están accediendo a la Educación Media Superior, son jóvenes de los de menores ingresos, es decir, de las familias con mayores carencias.

Lo mismo está sucediendo en la Educación Superior, que cuando inició esta administración, la cobertura era de 30 por ciento; hoy estamos en 36 por ciento de cobertura; incorporando a jóvenes de familias de escasos recursos a la Educación Superior.

Muchos de ellos, como es el caso de los institutos tecnológicos y las universidades tecnológicas y politécnicas, en donde el 80 por ciento de estos jóvenes, 900 mil jóvenes en todo el país, son los primeros en su familia en estar en la Educación Superior.

De igual manera, por ejemplo, en la educación indígena hemos aumentado la eficiencia terminal al pasar del 90 al 97 por ciento en la eficiencia terminal y hemos reducido la deserción de 1.8 por ciento, a 0.6 por ciento. Es decir, una reducción de 200 por ciento.

Y por último, el sexto eje: la construcción de una nueva gobernanza educativa parte, sin lugar a dudas, de reconocer que hoy el sistema educativo es mucho más complejo y que hoy hay un gran número de actores que son muy importantes para que el sistema educativo tenga una gobernanza adecuada. Sin lugar a dudas, y en primer lugar, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, con quienes hemos creado una nueva relación; una relación con claridad de lo que cada quien le toca

hacer, pero al mismo tiempo, una relación de respeto para caminar juntos respetando las funciones que cada uno tiene.

Una nueva relación con el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, que es un organismo constitucional autónomo, máxima autoridad en materia evaluativa, con quien tenemos que construir hoy una nueva relación.

Hacerlo así también con la sociedad civil, que hoy juega un papel fundamental también en los procesos de la educación de nuestro país.

Y, por ello, por ejemplo, en la presentación del nuevo Modelo Educativo de esta propuesta pedagógica de la Reforma Educativa, hemos iniciado y hemos tenido un conjunto de foros para conocer las opiniones de diversos grupos, muy variados y distintos, sobre lo que estamos proponiendo para poderlo enriquecer.

Hemos tenido más de 15 foros nacionales, incluyendo la participación de gobernadores; el haber estado con ustedes en las comisiones de Educación del Senado y de la Cámara de Diputados; de igual manera con expertos, con pedagogos, con directores de escuelas normales, con rectores de universidades.

En fin, por supuesto, llevando el Modelo a las escuelas, una consulta como nunca antes se había hecho como parte de esta nueva visión de una nueva gobernanza inclusiva en el sistema educativo.

Finalmente, senadoras y senadores, para concluir mi intervención, decirles que, desde el punto de vista del Ejecutivo, hoy estamos viviendo uno de los momentos más importantes del país.

Son pocas las oportunidades que tiene un país y que hoy tenemos como generación, de hacer uno de los cambios más importantes y sustantivos: Es el cambio en el sistema educativo.

Hoy tenemos la oportunidad, gracias a la Reforma que ustedes aprobaron, hoy tenemos la oportunidad de sentar las bases de un proyecto educativo profundo, coherente, justo, que le dé viabilidad a México en el Siglo XXI. Que le permita a las niñas, a los niños, a los jóvenes tener los conocimientos, las habilidades y las herramientas para ser exitosos en el Siglo XXI, para poder competir de tú a tú con quien sea, donde sea y como sea.

Para que además, podamos construir un país con una buena educación que lo haga más próspero, más libre, más justo. Y, algo fundamental, que a través de esa educación de calidad los niños y los jóvenes de hoy puedan ser también más felices.

Estoy, el día de hoy, a sus órdenes para contestar todas sus preguntas.

Muchas gracias.